

UTILIZACIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL

En muchas tareas o actividades de limpieza es necesaria la utilización de Equipos de Protección Individual (Epis).

Antes de realizar una tarea propia de tu trabajo te invitamos a aplicar el método PRV: **P**ienso, **R**ecuerdo, **V**erifico.



Piensa:

¿Qué Epis necesito para realizar la tarea?

A veces con las prisas pensamos que tardaremos más si invertimos tiempo en utilizar el epi, pero piensa que es necesario que lo utilices.

¿Sé utilizarlo?

Es fundamental saber ponerse y quitarse adecuadamente un equipo de protección individual. A veces puede ser muy sencillo, como por ejemplo ponerse unos guantes de cuero y en otras ocasiones puede ser más dificultoso como en el caso de un arnés o los equipos de protección contra riesgos biológicos.

Los trabajadores deben ser formados e informados sobre cómo usar los EPis. Pero en caso de que tengas dudas, pregunta a tu supervisor.



Recuerda:

Un Equipo de protección individual puede salvarte la vida. No te confíes pensando que la tarea solo requiere unos minutos de trabajo, en esos minutos puedes sufrir un accidente o tener contacto con un agente infeccioso. Si llevas el EPis las lesiones serán mucho menores, en caso de que se produzcan.



Verifica:

¿Está el EPI en buenas condiciones?

Dedica unos segundos a verificar que el elemento que debes limpiar está en condiciones adecuadas: que esté frío en el caso de planchas o freidoras, desconectado de su fuente de alimentación, etc.

Dedica unos segundos a [chequear](#) que el Epi está en buenas condiciones y si ha pasado las revisiones reglamentarias, en caso de que sea necesario.

En caso que detectes alguna anomalía [comunícalo a tu supervisor](#) para que te provea de otro. Nunca realices una tareas que necesite llevar Epis sin éstos.

Una vez aplicado el método **PRV**, si todo está o.k., ya se puede realizar tu tarea. **Aplicar este método puede ayudar a Prevenir Riesgos Vitales para ti y para tus compañeros.**

Nota: Las recomendaciones incluidas en el presente documento están en continua revisión en función de la evolución y nueva información que se disponga de la infección por el nuevo coronavirus (2019-nCoV.) Desde Mutua Balear queremos colaborar en la difusión de fuentes veraces de información sobre esta enfermedad y las medidas a adoptar para frenar su contagio.

Fecha: 21/04/2020

TE RECORDAMOS DE QUE DISPONES DE TODA LA INFORMACIÓN
EN NUESTRA WEB WWW.MUTUABALEAR.ES

